

GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA DE TERUEL

SECRETARIA

Número _____

Año 1949

NOMBRE

PUEBLO

Asunto: Dando cuenta de un atraco cometido por unos bandole
ros.-



GUARDIA CIVIL
133.º COMANDANCIA
JEFATURA

gi
dar cuenta
fuera del

GOBIERNO CIVIL DE
TERUEL
REGISTRO ENTRADA
23 ENE 1949 2173

EXCMO. SEÑOR:

Registrado al n.º 876

CUENTA DE UN ATRA-
CO COMETIDO POR
UNOS BANDOLEROS

Tengo el honor de participar a la res-
petable Autoridad de V.E. que al hacerme
cargo del mando de esta Comandancia el
día 17 del actual, tuve conocimiento de
haberse efectuado un atraco a mano arma-
da el día 14 del actual en el término mu-
nicipal de Arcos de las Salinas, salien-
do seguidamente para aquella comarca al
objeto de disponer y dirigir los servi-
cios necesarios para la captura o exter-
minio de los autores, viniendo en cono-
cimiento que sobre las 11 horas del citado
día 14, al transitar por la partida del
"Collado del Calderón" del término muni-
cipal de Arcos de las Salinas de esta pro-
vincia los vecinos del pueblo de El Co-
llado (Valencia) JOSE VICENTE ALVIR VI-
LLAR y ELISEO PEÑALVER VILLAR, con pro-
pósitos de trasladarse al Rincón de Ade-
muz de la provincia de Valencia para rea-
lizar algunas compras de ganado, fueron
sorprendidos por tres bandoleros arma-
dos de ellos con metralletas y el otro
con fusil, todos con pistolas y bombas
de mano, los cuales se les apoderaron de
28.000,00 pesetas que llevaban para las
compras mencionadas, siendo trasladados
por los foragidos a un pinar próximo don-
de los retuvieron hasta las 21 horas del
mismo día que les dejaron en libertad,
después de haberles amenazado con asesi-
narles si daban cuenta de lo ocurrido a
la Guardia Civil, poniéndolo en conoci-
miento del Comandante del Puesto de Ar-



cos de las Salinas a las 8 horas del día siguiente.)
X Según las noticias adquiridas los foragidos eran de una edad de 30 a 35 años, calzaban los tres con zapato, vestían pantalón de pana, dos de ellos con cazadora y el otro con chaqueta oscura y una gabardina muy usada. X

El Sargento Comandante del Puesto de Arcos de las Salinas, tan pronto tuvo noticia de lo ocurrido lo comunicó por medio de propios a los Puestos y Destacamentos limítrofes y por radiograma desde Arcos de Alpuente (Valencia) al Jefe de la Comandancia y Capitán de la Compañía, iniciando seguidamente la persecución de los foragidos, tomando la dirección del servicio al presentarse el Jefe que suscribe y ordenando una batida general y en acción combinada con la fuerza de los Puestos y Destacamentos que existen alrededor del punto donde se comitió el atraco, reconociendo minuciosamente las sierras de Camarena, Monte Javalambre, Pinares de Torrijas, Abejuela y Manzanera, registrando casas de campo, parideras y demás albergues donde pudieran ocultarse los malhechores, sin que hasta la fecha se haya conseguido establecer contacto con ellos, los que según datos facilitados por los atracados suponen se dirigen hacia la provincia de Cuenca, continuándose las gestiones por todas las fuerzas de esta Comandancia, las que interesó también de los Primeros Jefes de las limítrofes al objeto de que coadyuven al fin apetecido.

Por el Comandante de Puesto de Arcos de las Salinas fue instruido el correspondiente atestado y entregado al Excmo. Sr. Gobernador Militar de esta plaza.

Dios guarde a V.E. muchos años

PERUEL, 22 febrero de 1949

EL TENIENTE CORONEL PRIMER JEFE

Benigno Lealena



EXCMO. SR. GOBERNADOR CIVIL DE ESTA PROVINCIA

CIUDAD

Excmo. Sr.:

El Sr. Teniente Coronel Primer Jefe de la Comandancia de Guardia Civil de esta capital, en escrito n.º 886 de fecha 22 de los corrientes me comunica que, el día 14 del actual en el término municipal de Arcos de las Salinas, sobre las once horas de su mañana, al transitar por la partida del "Collado del Caderón" del término municipal antes citado, los vecinos del pueblo de El Collado (Valencia) JOSE VICENTE ALVIR VILLAR Y ELISE PEÑALBER VILLAR, con propósito de trasladarse al Rincón de Ademuz de la provincia de Valencia para realizar algunas compras de ganado, fueron sorprendidos por tres bandoleros armados, dos de ellos con metralletas y el otro con fusil, todos con pistolas y bombas de mano, los cuales se les apoderaron de 28.000 pesetas que llevaban para las compras mencionadas, siendo trasladados por los forajidos a un pinar próximo, don de les retuvieron hasta las 21 horas del mismo día que les dejaron el libertad, despues de haberles amenazado con asesinarles si daban cuenta de lo acurrido a la Guardia Civil.

Los forjaidos eran de una edad de 30 a 35 años, calzaban los tres con zapatos, vestían pantalón de pana, dos de ellos con cazadora y el otro con chaqueta oscura y una gabardina muy usada.

A pesar de las batidas y reconocimientos efectuados por fuerzas de la Guardia Civil, no han podido ser localizados los malhechores.

Dios guarde a V.E. muchos años.
 Teruel 24 de febrero de 1.949.
 EL GOBERNADOR CIVIL INTº.

MINUTA

Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación 611

Excmo. Sr. Director General de Seguridad 612

MADRID



MINISTERIO DE LA GOBERNACIÓN

SECRETARÍA POLICIAL
SALIDA Nº 46123
5 DE 3 19 49

Núm.....

Excmo. Sr.:

Tengo el honor de poner en conocimiento de V.E. que se ha recibido en este Ministerio su comunicación fecha 24 de febrero último, Negociado 3º, número 611, en la que da cuenta de que el día 14 del actual fueron atracados por bandoleros los vecinos de El Collado (Valencia), JOSE VICENTE ALVIR y ELISEO PEÑALVER VILLAR, a los que robaron 28.000 pesetas.

Dios guarde a V.E. muchos años.
Madrid, 3 de marzo de 1949.

Blatterjournal

GOBIERNO CIVIL DE
TERUEL
REGISTRO ENTRADA
Nº 2773
7 MAR 1949

EXCMO. SR. GOBERNADOR CIVIL DE TERUEL.-

